

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMPARCECONS S.A. EN EL PERIODO 2016.**

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias informo a los señores accionistas que he revisados los libros de contabilidad y documentos de la compañía Comparcecons S.A. así como los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.

La situación financiera de la empresa de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, habiéndose observado el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, informo que la compañía presenta resultados veraces y exactos.


EL COMISARIO